

LA LUCHA DE CLASES

ÓRGANO DE LA FEDERACIÓN DE AGRUPACIONES SOCIALISTAS DE VIZCAYA
Y DEFENSOR DE LA CLASE TRABAJADORA



AÑO XIV

Preios de suscripción.—España, 1 peseta trimestre; Ultramar, 1,25 id.; Portugal, 1,50 id.; otros países, 1,75 id.—Pago adelantado, en libranzas del Giro mutuo ó sellos de franqueo.

25 ejemplares, 75 céntimos

APARECE LOS SÁBADOS

Bilbao, 23 de Febrero de 1907

Puntos de suscripción.—En Bilbao en esta Administración y en provincias en las Agrupaciones Socialistas.—La correspondencia de Administración á Claudio Cerezo, Tres Pílares, 59, y la de Redacción al Director de LA LUCHA DE CLASES.

NÚM. 639

Número suelto, 5 céntimos

DE ELECCIONES

LA IGLESIA Y LA POLÍTICA

La intervención directa y personal de nuestro obispo, señor Cadena y Eleta, en los trabajos electorales ha venido á confirmar lo que tantas veces hemos dicho nosotros, esto es: que la Iglesia, más que una institución religiosa, es una institución política al servicio de la clase dominante, inclinándose siempre de parte de la reacción cuando ésta lucha con la democracia.

Motivo de regocijo debe ser para todos los verdaderos demócratas esa intervención episcopal. Porque es preferible ver al señor obispo muñendo á plena luz del día y sin recatos la candidatura clerical que no moviéndose entre sombras para realizar el mismo trabajo. A nosotros nos ha producido gran satisfacción la manera de intrusión del prelado de la diócesis en la elección de diputados provinciales, porque así ha venido á destruir él mismo el equívoco religioso, afirmando el carácter político de la Iglesia.

Que no debiera ser así; que la Iglesia no debía inmiscuirse en cuestiones políticas. Conformes; pero se inmiscuye, y por hacerlo es por lo que principalmente la combatimos nosotros, si bien preferimos que intervenga sin tapujos, á la vista de todos, como en la ocasión presente, pues es más noble el enemigo cuando se presenta así, con el rostro descubierto, que cuando le cubre el antifaz de la hipocresía y la ficción.

¡Bravo por el señor Cadena y Eleta! Merced á su dirección y consejo lucharán unidos contra la candidatura democrática los carlistas, los integristas y los bizkaitarras. ¡Delicioso pisto ha hecho nuestro amantísimo prelado!

Lo sensible es que apenas terminó el guisote ya empezaron á ponerle reparos y hacerle ascos algunos elementos discolos y otros desechados por haber sido preteridos. Y eso que en el tal guisote ó pisto episcopal intervino también el presidente de la Diputación provincial, el flamante conde pontificio, perejil indispensable ya en todas las salsas reaccionarias.

¡Estaría bueno que después de tanto tejemaneje, conferencia y cabildeo en el chalet del señor obispo se deshiciera la santa labor electoral de Su Ilustrísima!

Lo sentiríamos, porque ya nos habíamos encariñado con la candidatura clerical.

El proletariado (1)

A fines del siglo XVIII, siéntese una honda conmoción universal. Los ecos lejanos devuelven horriblos clamores. Hay rotura de cadenas, y los pueblos, dominados y abatidos, alzan al fin la cerviz y miran hacia el horizonte, entendiéndolo, cual la que Constantino viera, la deslumbrante inscripción: «Tierra y Libertad.»

Emancipanse los espíritus entenebrecidos por fuerzas sobrehumanas, árbritas y dueñas de humanos destinos; los cuerpos encorvados á la plebe con gentileza se yerguen. Se liberan las conciencias de las tétricas creencias;

(1) De un folleto en preparación.

rómpanse las ligaduras de los maniatados miembros.

El mundo surge á una nueva vida.

¡Abajo el derecho extranatural que mece á Dios por los espacios! No se prosternen más los hombres á sus pies. ¡Levantaos de los sepulcros, sombras del pasado que entrevisteis ya la Humanidad! ¡Venid, luchadores de la Reforma sacrificados al bien! ¡Alzaos en las necrópolis, huestes valerosas anabaptistas, que invocasteis la Igualdad, columbrando en sublimes soñaciones el abrazo fraternal de los hombres reconciliados bajo el cielo azul! ¡Venid y contemplar nuestra obra!

¡Vosotros los que sacudisteis el yugo autoritario que eleva al Papado intérprete de Dios; vosotros los que abolisteis las preeminencias del hombre enemigo del hombre, socavando la vetusta mole de inmarcesible divinidad!

¡Aquellos en cuyas manos el Catolicismo lanzó el ¡ay! de su agonía!

Hundióse en el abismo la ficción.

Caigan también de sus sitialos los humanos endiosados; horrisono estallido haga crujir los tronos.

Muerta la divinidad, feneció para siempre la primera justificación de toda autoridad, el origen y la parte irradiadora de humanas oligarquías. ¿Os mantenéis aún en pie, reyes absolutos, emperadores de los pueblos, verdugos y tiranos de otros seres á vosotros iguales?

No más castas entre los hombres; ni reyes ni vasallos; ni nobles ni plebeyos, ni señores ni siervos; no más preeminencias á la clerecía.

Ya no queda más que el hombre liberado dando la mano al hombre.

Al dogma que el cerebro entenebrece sustituye la razón que ilumina.

Amplios horizontes se abren á la humana inteligencia; al incierto caminar de las pasadas edades, siervas de los ídolos que mueren, reemplaza el paso firme y seguro, alta la serena frente, del hombre que presiente hallar el derrotero que conduce á la humana felicidad. Entrevió éste el secreto de su existencia y se da cuenta de su fuerza y su poder. El lo es todo; él será el centro que agite el mundo material. Dueño de él, el hombre en sí llevará la imagen de sus propios destinos; nada esperará de lo sobrenatural que en el pasado guió sus pasos.

Fuerzas desconocidas remueven el mundo. Saca el hombre de sus arcanos energías dormidas que han de conquistar la tierra y dominar los mares. Una intensa producción transforma las condiciones materiales de la existencia. El maquinismo suple al manual trabajo, fecundizando la entraña universal.

Fábricas inmensas alzan al cielo sus altas chimeneas lanzando al espacio penachos de humo. Es el viril y grandioso canto del trabajo, de melodía universal; es la libre producción del hombre liberado. Es su obra que contempla altivo: la obra de sus músculos y los destellos de su inteligencia.

¡Libertad de producción! He aquí la enérgica palabra á cuyo conjuro el hombre realiza maravillosas obras.

Soberbios y airosos navios surcan los mares, cuyo oleaje embravecido se acalla á sus pies, y transportan las mercancías á los más lejanos confines. Es el comercio que asocia á los pueblos, que une en lazo común á los hombres en sus portentosas creaciones.

¡Libertad de comercio!

Rotas las trabas del mundo feudal que al hombre contenían, se lanza éste enloquecido en brazos de su portentosa actividad, que da la medida de la pujanza é ingenio humanos.

Mas no, no es el cuadro cual lo hemos descrito: la liberación total de la humana especie no se ha operado aún. Los viejos ídolos desaparecen para ser á su vez suplantados por otros nuevos. Hay descomposición del cuerpo social, que aparece luego renovado con

nueva y vigorizante savia. De la fermentación de las viejas sociedades surgirá el fecundo embrión de las modernas. Con las primeras se van las seniles sociales clases; con las segundas aparecen vigorosas otras nuevas. Al vaivén de los viejos torreones sucumben las arcaicas aristocracias; con la estridente sirena del siglo XIX, saldrá de las humeantes neblinas la joven burguesa aristocracia.

Nobleza y clero fueron por mucho tiempo el eje y la supremacía social; señorío y servidumbre, sangre azul y villanía. Ahora las suplirá la naciente oligarquía: la clase de los maestros del taller corporativo, el comercio y la usura, que á grandes pasos adquiere el ascendiente social. Llega un momento, momento terrible, en que su influencia en la vida de los pueblos es preponderante, y entonces se yergue altiva sobre los poderosos de la víspera.

Las castas nobles y eclesiásticas siguen su paso declinante. La propiedad territorial, símbolo de la ociosidad del gran señor y estigma del trabajo esclavo, cederá su puesto á la gran propiedad industrial de una clase más creadora y laboriosa. Al demérito del esfuerzo muscular y de la inteligencia reemplaza una nueva concepción en el reconocimiento del Trabajo como fuente esencial de vida. Las rentas de los campos señoriales entran en depreciación: un cuerpo ocioso, y por tanto inútil, por ley biológica va á perecer.

La grande industria se ha desarrollado notablemente; la sirena de vapor lanza su chirrido estridente por todos los ámbitos de la Tierra. La producción, férreamente limitada en los tiempos medios, rompe al fin sus ligaduras, adquiriendo inmenso desenvolvimiento. Para ello ha sido preciso que la burguesía se lanzara al asalto del Poder tradicional; entrar á saco en sus torreones, demoler los viejos códigos; preparar el mundo á la inmensa innovación. Los bienes feudales y eclesiásticos pasarán á manos de los agiotistas, monopolios, comerciantes, burgueses en embrión: la burguesía triunfante los pone en liquidación.

A partir de aquel momento opérase también una gran revolución en los campos señoriales: falanges innumerables de siervos libertados del terruño hacen su irrupción en las ciudades. Van á formar las florcientes poblaciones fabriles de los nuevos años. A su lado lucharán con denuedo contra el viejo orden de cosas; ansiaron emanciparse de la tiranía señorial, y cuando liberados se creyeron y árbritos de sus propios destinos, se hallaron oprimidos en enorme y compacta masa en la fábrica inmensa, cuyas altas chimeneas, al lanzar á los aires penachos de humo, eran portadoras en sus neblinas de la protesta colectiva de desengaños y de dolor de todo un mundo de asalariados, anonadados ante colosal monstruo, la máquina de vapor, y de la sarcástica carcajada de los nuevos árbritos del vivir, de los nuevos detentadores de la riqueza social.

Véanse los datos de Gabriel Deville en prueba del gran desenvolvimiento de la producción en Francia.

Productos fabricados:

En 1788	931 millones y medio
» 1812	1.800 »
» 1850	4.037 »
» 1873	12.000 »

En 1788 la población francesa era de 25 millones de habitantes; de 36 millones en 1873.

Había:

En 1788	2 máquinas vapor de	120 caballos
» 1814	18 »	312 »
» 1830	616 »	9.163 »
» 1852	6.080 »	71.548 »
» 1865	20.497 »	255.000 »
» 1881	44.010 »	576.000 »

Fuerza equivalente á la de 12 millones de hombres.

Se fabricaron:

En 1794	250.000 toneladas de hulla y hierro
» 1812	529.000 »
» 1821	1.100.000 »
» 1856	4.400.000 »
» 1866	12.000.000 »
» 1881	19.212.000 »

Es entonces, desde el siglo XIX, cuando el Proletariado aparece en la Historia.

¿Quién es el Proletariado?

Preferimos dar, á obrar por nuestra cuenta, esta gráfica, si bien un tanto incompleta (1), definición de Granier de Cassagnac:

«El proletariado—dice este escritor—está constituido por esas masas más ó menos considerables de familias y de individuos que hay en todos los pueblos de la Europa moderna... que ocupan la posición más infame, el asiento más bajo de la sociedad, familias é individuos que de ordinario viven del trabajo penoso de sus manos: el salario de la víspera es todo lo que posee al día siguiente, y la propiedad individual, cuando llega á ellos, es para los mismos más que la regla la excepción. Estos individuos, que no son propietarios territoriales, ni lo han sido nunca, y á los que no se puede prometer que lo serán un día; estos hombres pobres, sin fortuna amontonada de padres á hijos y para los cuales todas las tradiciones domésticas se reducen á la necesidad de ganar el pan de cada día; estos hombres son los proletarios, y la condición á que pertenecen es el Proletariado.»

J. URRÁ.

Congreso provincial

Mañana domingo, á las diez de la mañana, dará principio á sus tareas, en el Centro Obrero de Bilbao, el VIII Congreso de la Federación de Agrupaciones Socialistas de Vizcaya.

A la hora indicada deben estar en dicho Centro los delegados de las Agrupaciones de la provincia, provistos cada uno de su correspondiente credencial.

En el número próximo publicaremos una reseña de las sesiones de este Congreso.

HOMBRES É IDEAS

(FRAGMENTO)

Los dogmas, la tradición, la rutina, han planteado la cuestión de este modo: Supuesto que la organización actual es perfecta, conviene hacer hombres para esa organización. Así ha nacido la moral, tan estéril en la sinagoga como en la Constitución de las Cortes de Cádiz. La ciencia, el progreso, deben proponerse, y se proponen, el problema de esta otra manera: Supuesto que los hombres son como son, hallar una organización adecuada en que haya que ser bueno por egoísmo.

Nada tan vano, tan estéril como las lamentaciones irremediables y las inculpaciones gratuitas. Todos los criados me roban. Pero ¿será más cuerdo querer infundirles alma nueva que guardar el dinero en el arca y vigilar la administración? Todos los políticos son ambiciosos. Pero ¿no será más prudente descentralizar los negocios, imponerles trabas, limitar sus atribuciones, modificar, si preciso fuere, la organización y la vida política, que predicarles las máximas de Antonino? Los panaderos y los comerciantes nos explotan. Mas ¿no parecerá más sensato arrebatarnos los monopolios, facilitar el libre comercio, municipalizar los servicios, que enseñarles la moral á pedradas? No poner la viña junto al camino; quitar la ocasión, no sacar el trigo á la solana: he aquí las recetas contra la codicia que nos suministra con sus notables aforismos la clásica sabiduría popular.

(1) Decimos un tanto incompleta porque el mencionado autor no incluye en esta clasificación á los llamados proletarios intelectuales.

Tales son las dos opuestas orientaciones, los dos antitéticos puntos de vista que buscan la tradición y el progreso, la tiranía y la libertad. Todo un nuevo sistema penal se funda en no castigar al culpable, sino en ponerle en condiciones de que no haga daño y se regenere. Toda una nueva (por desgracia aún nueva) pedagogía se basa en el principio de que todos los niños son buenos, y en que hay que modificar y sanear en derredor suyo el ambiente. Solamente la vieja rutina que entraba la letra con sangre y la penitencia con grillos se obstina todavía en decir que los hombres son malos, que hay que fustigarlos por castas, sin ver que, como ha dicho hace poco el señor Gómez de la Serna en un sabio discurso, en todo delito la sociedad tiene una gran parte de complicidad.

No podemos hacer hombres nuevos; pero sí nuevas sociedades, nuevas escuelas, nuevas penitenciarias, nuevos Estados, en que á los apotegmas del privilegio, la injusticia y el odio sustituyan los nobles principios del derecho y la fraternidad.

ANTONIO ZOZAYA.

CRONICA

LOS ANÓNIMOS

¿Véis lo que es el viento del Desierto cuando pasa terrible y feroz por aquellas assoladas regiones? Pues lo mismo son los anónimos. Llevan la muerte, el odio, la venganza, entre un plieguecillo perfumado. Los efectos que un anónimo produce son tan rápidos como la cabeza que rueda ensangrentada bajo el hacha impenitente del verdugo.

El hombre que recibe un anónimo en el que se apostrofa á su mujer, á su hermana ó á sus hijos, no tiene un minuto de descanso y pone en lucha su imaginación, que, desgraciadamente, las más de las veces no logra penetrar en los misterios que suelen encerrar los anónimos.

Y aquí tenemos ya un hombre desgraciado. Porque aunque él crea en la inocencia y en la virtud de su hermana, de su mujer y de sus hijos, no por eso conseguirá verse libre del tenaz y ábrumador pensamiento que entonará constantemente en sus oídos la eterna música de la desconfianza...

¿Serán culpables? ¿No serán culpables? Estas preguntas que se hará el padre desgraciado, ó el marido amante, ó el cuidadoso hermano, le torturarán incesantemente y llevarán á su imaginación terribles y desgarradoras angustias que la llenarán de negro desconsuelo.

La ola negra de la terrible duda será tan inacabable para él como las lobregueces de una noche para el naufrago que implora en el Océano...

Y todo ¿por qué? Por un miserable papelucho que una mano criminal y vengativa dirigió acertadísimo á un débil corazón masculino.

Y si el anónimo se dirige á una mujer, son doblemente terribles los desgraciados efectos que produce, pues ya es sabido que su temperamento es enervante y delicado.

Y esos anónimos son dirigidos por los miserables, por los canallas, por los sinvergüenzas que andan siempre inventando noticias que puedan perjudicar rápidamente á un amigo ó á un desconocido...

Yo odio intensamente al cobardón que, no atreviéndose á decir las cosas cara á cara, se vale del asqueroso medio de calumniar por medio de un anónimo.

Por lo general, esos cobardones son personas vencidas y humilladas en el triste calvario de la vida. Por eso no aspiran á otra cosa que á la de deshacer honras ajenas; por eso no tienen más deseo que el de meter en los dulces hogares la ponzoña odiosa de sus palabras mordaces y crueles.

Si el anónimo lo manda una mujer, todavía el delito es algo disculpable; pero si es un hombre el que lo manda, merece, y lo digo con franqueza, que se le corte la mano que escribió las calumnias denigrantes é infames.

Puede que arguya alguno que los anónimos dicen verdad á veces. Es cierto; pero aunque así sea, los cobardones dicen las verdades para mortificar envileciendo, y para matar rosadas ilusiones que tenemos por los seres queridos...

Yo mismo, no hace aún mucho tiempo, me ví envuelto, por la tontez de un individuo, en un lío que trajo cierto anónimo. Luego, cuando ese individuo adquirió la completa certidumbre de que yo no me hallaba en el ajo, me dió por explicaciones el silencio.

Y esto es lo que ocurre siempre. Le insultan á uno, le llenan de soeces improprios, creyendo tal vez el que los profiere que pisa un terreno firme, y luego resulta que de las requisas llevadas á cabo el insultado y esbarnecido no ha comido ni bebido el anónimo. En fin, ¿qué le vamos á hacer! El mundo es así, y hay que dejarlo, como decía cierto filósofo á quien creo se le secó el cerebro de discurrir tanto y tan bien.

JOSÉ SOLER PINILLA.

Bilbao.

FEDERACIÓN

DE

Agrupaciones Socialistas de Vizcaya

COMITÉ PROVINCIAL

Habiendo sido confirmada por el Tribunal Supremo la condena impuesta por la Audiencia de Bilbao á nuestro correligionario Isidoro Acevedo, encarecemos muy eficazmente á las Agrupaciones que pertenecen á esta Federación organicen á la mayor brevedad actos de protesta por tan absurda como terrible condena, procurando que dichos actos tengan la mayor resonancia posible.

A este efecto, deberán celebrarse manifestaciones públicas, allí donde sea posible, con objeto de entregar las conclusiones de los mitines á las autoridades respectivas.

Bilbao 22 de febrero de 1907.—Gregorio Ibero, secretario.—V.º B.º: Emilio Felipe, presidente.

Croniquilla local

Los neos vizcainos han armado el primer jollín. ¿Quién lo diría! ¿eh?

Próximamente las elecciones para diputados provinciales, y teniendo justificado quedarse sin los puestos de este distrito, han andado haciendo cábalas para formar una candidatura de empuje frente de la democrática.

Los neos se conocen entre sí mejor que la madre que los parió. Todos saben que son de muy excelentes tragaderas. En esta ocasión, como en todas las que hay botín, se hallaban preparados todos con los dientes muy largos y afilados, esperando cada cual llevarse la tajada.

Como todos desconfiaban de todos, acordaron nombrar en discordia un encargado para el arreglo y distribución del potaje. Y aquí le tenemos, como si dijéramos, de cocinero electoral, al obispo de la diócesis, señor Cadena y Eleta, y de salsero al reciente conde pontificio.

Pero donde pone las manos nuestro ilustre presidente, ya se sabe, destrozó seguro. Así es que no sé si por echar demasiado picante ó porque avivó con exceso el fuego, lo cierto es que el potaje jesuitico se estropeó.

Yo, la verdad, lo siento por *La Gaceta del Norte* y por su compañero en el cielo *El Noticiero*. Estos dos angelitos se esforzaban en sostener el pastel, engañando á sus cándidos.

Nada menos que los cuatro puestos querían copar.

¡Pobrecitos!

El católico señor marqués de Acillona ha publicado una hojita que no tiene desperdicio.

Al yerno de Martínez Rivas, á ese enfatuado que se va de la lengua sin saber lo que dice y sólo porque le oigan, le deja en el lugar que le corresponde.

Pues, ¿y á *La Gaceta*?

Después de decirle que trata los asuntos con halagos, mansedumbre ó insidia, según de quien se trate, entre otras muchas cosas, muy sabrosas por cierto, la dice que *debería empujar por devolverle las 15.000 pesetas que le debe*.

¿Verdad que esto, así, dicho por uno de los de casa, tiene mucha miga?

¡En buen lugar deja el señor Acillona la honradez, la vergüenza y la moralidad de que tanto blasona *La Gaceta del Norte*!

Ya nos ha sido adjudicado, por real orden, alcalde para Bilbao. Y el tal nombramiento ha sido hecho, por obra y gracia de Maura and company, nada menos que á favor del neismo y eximio bizkaitarra señor Ibarreche. ¡Un jesuita en la alcaldía, y por añadidura bizkaitarra!... ¡El colmo!

Si el señor Ibarreche obra desde la alcaldía sujetándose á las teorías sustentadas por *Aberri*, el órgano del bizkaitarrismo, no será extraño que el día menos pensado nos endilgue algún bando expulsando del término de Bilbao á todo aquel que no sea de la más pura y limpia raza vasca.

Y conste que con esto no quiero decir que el señor Ibarreche sea separatista.

Pero como hay tantos de los que le elevan al Ayuntamiento que sustentan el lema de *Vizcaya para los vizcainos*...

Los neos de todos los colores están poniendo al obispo señor Cadena y Eleta que ya, ya. Vamos que á última hora se les ha indigestado como electorero y le quieren enviar á freir espárragos.

¡Quién había de decirlo! ¡Todo un señor obispo, una autoridad de la Iglesia, discutido y criticado desconsideradamente por sus hermanos en Cristo!

Y todo por acta más ó menos. Todo por mera vanidad; por asunto puramente terrenal. ¡Vivir para ver, amigos; vivir para ver!

BERGANTÍN.

LA ORGANIZACION A BASE MULTIPLE

Hace año y medio que este Centro Obrero fundó la Escuela Carlos Marx, para niños y adultos, y próximamente uno que, con 75 pesetas, la Comisión de dicha Escuela inauguró por vía de ensayo una Cooperativa Socialista de consumo, titulada La Alcancía de Carlos Marx, que viene facilitando á sus alumnos papel, plumas, libros, etc., más baratos y en mejores condiciones de calidad, cantidad y precio que los que se expenden en los establecimientos públicos de aquí, no obstante los gastos y gabelas que esta clase de empresas ocasiona, ahorrando á los interesados las molestias de ir á comprarlos fuera de la Escuela.

Pues bien; en el transcurso de ocho meses La Alcancía ha podido devolver aquel préstamo sin interés que el Centro le facilitó; pudo costear premios de alguna importancia á más de cien alumnos en 1.º de mayo; ha ayudado al Centro á hacer varios gastos en la Escuela; paga hoy lo que por concepto de limpieza necesita en ambos locales de Escuela y Centro, y, por fin, en diciembre último ha presentado su estado de cuentas, cuyo extracto es el siguiente: Débitos, 103,70 pesetas; créditos, 174,25, y un saldo á favor de 419,52 pesetas en metálico y existencias en venta.

Dado el éxito obtenido, este Centro Obrero se dispone, con la base de este embrión, á ampliar el consumo á especies de fácil y seguro producto, para lo cual ha elegido una Comisión encargada de presentar un proyecto de reglamento para realizar los trabajos necesarios que la lleven á la práctica.

La publicación de estas líneas tiene por objeto propagar la bondad de la organización á base múltiple, pues tanto la Escuela por una parte, como la Cooperativa y otros auxilios no menos importantes iniciados y practicados por los socialistas, han sido y son causas eficientes (en las que todos los miembros organizados, sin distinción de ninguna clase, están acordes) de que este Centro Obrero no sólo no se haya disuelto, sino que, por lo menos, no vea mermaidas muy notablemente sus fuerzas durante la honda crisis de trabajo que aún perdura.

Sirva esto como demostración de lo acertadas y razonables que son las teorías publicadas por nuestros correligionarios García Cortés y Juan A. Meliá, quienes desde el *Heraldo* uno y *LA REVISTA SOCIALISTA* el otro han preconizado la práctica de la asociación á base múltiple.

Obrar de otro modo, contando desde luego

con que las organizaciones tengan hombres capacitados para ello, es luchar casi infructuosamente y dar margen á que los núcleos existentes se debiliten ó desaparezcan ó sean pasto de las viles asechanzas de los partidos burgueses.

JOSÉ LORITE.

Almansa 10-2-907.

DESAPARICION DE LA IDEA RELIGIOSA

A través de los siglos, las ciencias han progresado. El espíritu humano, salido del largo y doloroso período de tanteos, principia á orientarse resueltamente hacia la luz. Naturalezas audaces empuñaron con firmeza la antorcha de la razón. Las vanas explicaciones de antaño no bastan ya á la ardiente curiosidad de sus investigadores y sacuden impacientes el fardo pesadísimo de las supersticiones.

La Física, la Química, la Historia natural y la Astronomía explican en parte los fenómenos que llenaban de espanto á nuestros antepasados. Las viejas tradiciones se comueven. La lucha fué cada día más viva entre los que querían saber y los que se cristalizaban en la fe. El Dogma y la Razón expusieron un Dios sin filosofía y una filosofía sin Dios.

Las antiguas concepciones del universo van derrumbándose. Las investigaciones de los sabios, secundados por aparatos potentes paseados á través del espacio, ponen el mundo terrestre en comunicación con las leyes de la mecánica celeste.

Las tendencias materialistas se abren camino, se afirman, se desarrollan, batiendo en brecha el infantil y grosero espiritualismo de las pasadas edades.

La hipótesis Dios se aleja cada día más. Un Dios que retrocede, cesa de ser Dios.

Una corriente irresistible empuja hacia el ateísmo á nuestras generaciones desengañadas.

Cuanto más sabe un hombre, menos dispuesto está á creer, y nos preguntamos por qué nuestras generaciones titubean en desembarazarse de una fe que se va.

La idea religiosa sólo se mantiene por la fuerza de la velocidad adquirida. Hay igualmente impresiones de la infancia de las que no podemos desembarazarnos bruscamente. En fin, las ideas y las creencias son como viejas amigas con las cuales se ha vivido treinta, cuarenta años, á las que mil recuerdos nos unen, y que no pueden abandonarse brutalmente.

No tiene, pues, nada de particular ni de extraordinario que pongamos tanto tiempo en dejarnos conducir hacia la vida materialista.

Pero es innegable: los dioses se van, y nosotros encontramos esta confesión hasta en la misma pluma de nuestros adversarios.

S. F.

RECLAMACION REPRODUCIDA

El miércoles de la semana pasada visitó al jefe del Gobierno una Comisión del Comité Nacional del Partido Socialista, compuesta por Iglesias, Mora, Ormaechea y García Cortés, para reproducir las reclamaciones que hicieron al señor López Domínguez con el fin de que castigara los atropellos y salvadas cometidas por civiles y forales en la última huelga general de mineros habida en Vizcaya y Santander.

Los comisionados manifestaron al señor Maura lo ocurrido en la huelga habida en las citadas provincias, las tropelías de que fueron víctimas muchos huelguistas y la precisión de que no queden impunes los desmanes cometidos.

«De quedar sin correctivo—le manifestaron—tendrá que apelar el Comité del Partido Socialista á una manifestación internacional para protestar de tales atentados.»

El jefe del Gobierno pidió á la Comisión que le enviase un escrito donde se contuvieran las denuncias, para comprobar su exactitud, y de resultar exactas, castigarlas.

Ese escrito obra hace ya días en su poder.

La Prensa socialista es la que defiende los intereses del obrero y propaga las ideas que han de redimirle. Contribuir á su sostenimiento leyéndola y propagándola es deber elemental de los explotados.

III CONGRESO DE LA FEDERACION DE MINEROS DE VIZCAYA

A las ocho de la mañana del 3 de marzo del corriente año dará comienzo a sus tareas, en el Centro Obrero de La Arboleda, el tercer Congreso de la Federación de Mineros de Vizcaya.

Orden del día

- 1.º *Revisión de credenciales.*
 - 2.º *Constitución del Congreso.*
 - 3.º *Lectura de actas y comunicaciones.*
 - 4.º *Examen de cuentas.*
 - 5.º *Gestión del Comité.*
 - 6.º *Proposiciones de las Secciones:*
 - 1.ª Que las Secciones sean autónomas para alterar las cuotas cuando lo crean oportuno. (Sección de Barrenadores.)
 - 2.ª Que el artículo 14 diga así: «Las dietas de los delegados serán de 3 pesetas en la localidad y 5 fuera, más los gastos de tren.» (Sección de Barrenadores.)
 - 3.ª Que el artículo 19 quede redactado en esta forma: «Las cuotas para la Federación serán de 5 céntimos trimestrales por federado.» (Sección de Barrenadores.)
 - 4.ª Adición al artículo 23: «El dinero que tengan en caja las Secciones será puesto en el Banco a nombre de las mismas.» (Sección de Barrenadores.)
 - 5.ª Adición al artículo 43: «Que haya un vicepresidente en el Comité Central y que los cargos sean compatibles en todas las Secciones donde resida el Comité Central.» (Sección de Barrenadores.)
 - 7.º *Proposiciones generales:*
 - 1.ª Que el Congreso solicite de los Poderes públicos que los beneficios de la ley de Accidentes del trabajo sean iguales para los miembros de las familias que hayan de percibirlos, sin distinguir edad, ni sexo. (Sección de Barrenadores.)
 - 2.ª Que se realice una activa campaña de propaganda en toda la zona minera, oral ó escrita. (Sección de Barrenadores.)
 - 3.ª Que el Congreso solicite del Círculo Minero las peticiones íntegras del año anterior, más el aumento del 10 por 100 sobre los salarios. (Sección de San Julián de Musques.)
 - 4.ª Siempre que se efectúe un movimiento huelguístico, la Comisión de huelga será nombrada por las Secciones y con un delegado del Comité Central. (Sección de San Julián de Musques.)
 - 5.ª La cuota ordinaria al Comité Central será por cotizaciones, en vez de afiliados. (Sección de San Julián de Musques.)
 - 6.ª Que el Comité Central envíe todos los años una estadística, en la que constará el movimiento de afiliados, gastos é ingresos durante el año. (Sección de San Julián de Musques.)
 - 7.ª Que se exprese al Instituto de Reformas Sociales el deseo de que se cumpla fielmente la ley del Descanso. (Sección de La Arboleda.)
 - 8.ª Que se solicite del Gobierno la creación de una Caja de Ahorros para los inválidos del trabajo. (Sección de La Arboleda.)
 - 9.ª Que el Congreso estudie la forma de constituir la Federación Nacional de Mineros y ponerse en relaciones con los mineros de otros países. (Sección de La Arboleda.)
 - 10.ª Que el Congreso acuerde protestar de las prisiones que sufren los obreros por cuestiones sociales. (Sección de La Arboleda.)
- Y 8.º *Clausura del Congreso.*

Consejos higiénicos

para luchar contra la tuberculosis

- 27
Todas las enfermedades del aparato respiratorio, la gripe, el sarampión y la tos ferina, deben ser tratadas cuidadosamente y curadas radicalmente, por lo que predisponen a la tuberculosis.
- 28
Los convalecientes de cualquier enfermedad ó que padezcan una enfermedad crónica debilitante, deberán observar las mayores precauciones, porque están grandemente predispuestos a contraer la enfermedad tuberculosa.
- 29
La habitación ocupada por un tuberculoso no debe ser barrida por los procedimientos ordinarios, ni sacudidos los muebles, telas ó vestidos: éstos se sacudirán al aire libre y el

suelo de la habitación, las paredes y los muebles serán limpiados con un trapo húmedo con un líquido antiséptico.

Hay necesidad de insistir para que se extienda la noción de la curabilidad de la tuberculosis en todos los periodos. Es curable al principio, pero lo es también cuando está avanzada, y la ciencia tiene de ello numerosos ejemplos.

Siendo el descanso físico, moral é intelectual la primera condición para lograr la curación de la enfermedad en su principio, y la fatiga física la condición que más favorece la adquisición de la enfermedad, todos deben procurarse el reposo y evitar el excesivo trabajo.

Sería de gran utilidad promover entre los obreros la formación de Sociedades de socorro ó de seguros contra la enfermedad, que por una cuota módica proporcionasen al obrero enfermo y necesitado de reposo el jornal que gana con su trabajo cuando está sano.

Las Sociedades de templanza constituidas con el fin de evitar el alcoholismo, causa muy poderosa de la tuberculosis, serán de gran utilidad para conseguir la represión de la enfermedad.

De beneficio evidente para el obrero, bajo diversos aspectos, pero muy especialmente para proporcionarle aire sano y puro que vivifique sus energías físicas, repare sus fuerzas y ventile sus pulmones, serán las Sociedades excursionistas al campo ó a orillas del mar.

Siendo la alimentación el principal recurso contra la enfermedad, y las habitaciones estrechas y malsanas en que viven los más pobres el más poderoso agente del contagio, las autoridades deben procurar, y los obreros pedir con insistencia, el abaratamiento de las substancias alimenticias y la mejora de las habitaciones.

A las autoridades toca una parte, acaso la más importante, en la campaña emprendida contra la tuberculosis. Ellas deben ser las directoras en este justificado movimiento de defensa contra una enfermedad que tiene origen principal en el olvido de las más rudimentarias nociones de higiene pública.

Es inútil pensar en la adopción de medidas que nos defendan contra la tuberculosis, si no se cuenta con la cooperación eficaz de las autoridades, y si estas no se proponen emplear cuantos poderosos medios tienen a su disposición para vencer la enfermedad.

De poco vale que los médicos propaguen con la mejor voluntad las enseñanzas de la ciencia; de poco, si las medidas de higiene pública se oponen á sus preceptos, y si las autoridades no les prestan la ayuda necesaria para reducir la enfermedad á sus más estrechos límites.

El campo abierto á las autoridades para combatir la enfermedad es muy extenso y no exento de dificultades entre las cuales no es la menor el gran sacrificio pecuniario que exige; pero en cambio los resultados obtenidos serán tan hermosos y humanitarios que sobrepasarán á las más halagüeñas esperanzas.

Querer es poder, y si las autoridades lo quieren podrá ser fácil disminuir la plaga social de la tuberculosis, que mata nuestros mejores luchadores y destruye la riqueza pública. Es además un baldón de vergüenza de nuestra ignominiosa indiferencia.

Si no hubiera otras razones poderosas para estimular á los Ayuntamientos y Diputaciones á emprender una vigorosa campaña social contra la tuberculosis, sería bastante para ello la cuestión de economía: es más económico evitar la tuberculosis que sufragar los gastos de estancia, en hospitales y casas de salud, causados por los tuberculosos pobres.

Los Ayuntamientos y Diputaciones no deben ir solos en esta defensa social contra la tuberculosis: deben prestarles la ayuda eficaz de su cooperación moral y pecuniaria las clases ricas de nuestra sociedad, más interesadas que todas en no perder con la salud y la vida las dichas y beneficios que proporciona la riqueza.

De esta unión estrecha del Poder y la riqueza ha de partir la iniciativa fecunda y poderosa de la lucha contra la terrible enfermedad. Sin ella, todas las otras medidas no tendrán ninguna eficacia, porque la principal defensa contra la tuberculosis son las leyes generales de la higiene pública.

Hacer Higiene es luchar contra las enfermedades, y evitar las enfermedades es quitar á la tuberculosis terreno apropiado donde pueda desarrollarse. Todas las medidas de higiene pública restan á la tuberculosis buena parte de sus futuros reclutas.

Si las medidas de higiene pública suponen gastos de importancia, bien considerado, este desembolso es remunerador, porque la salud y la vida que con ellas se gana trae prosperidad y riqueza y aumento de todas las fuerzas contributivas de la población. Lo que en higiene se gasta la salud lo devuelve.

La higiene pública, encomendada á las autoridades, adquiere cada día más extensión merced á los descubrimientos de la ciencia médica, y si hace muy pocos años parecía muy limitada su extensión, hoy bien se puede decir que no hay nadie que alcance á ver el límite de su bienhechora acción.

En algún tiempo podían ser las leyes obstáculo á la implantación de los preceptos y medidas de higiene pública; pero en la actualidad, el *salus populi suprema lex impera* en las alturas, y no hay nada que se oponga á los sanos propósitos de los Ayuntamientos, Diputaciones y colectividades.

Tanto más cuanto que las medidas actuales de higiene pública no se oponen á ninguna libertad; impiden los abusos, obligan á evitar el daño, pero todos y cada uno pueden desenvolverse dentro de una esfera de libertad bien organizada.

Con tan extensa esfera de acción y de libertad, el deber de las autoridades es cada día más amplio aunque no por eso menos claro: su papel de defensoras de la salud del pueblo no acaba, sino cuando han puesto en vigor todas las medidas de higiene pública reclamadas por la ciencia médica.

Nada pide la ciencia médica para sus adeptos, ni nada reclama que sea en vano: ocupada en función impersonal, en cuidar del sacratísimo interés de la salud, emplea todos sus afanes en servir los fines de Humanidad que la crearon.

Todos pueden y deben ser fieles de esta Iglesia universal y servir lealmente los intereses de esta religión de la salud. A todos llama á su seno para que la ayuden con sus esfuerzos; pero á quien solicita con más empeño es al Poder y á la riqueza, porque de ellos ha de recibir sus mejores dones.

La autoridad organiza; la riqueza crea y sostiene las instituciones fundamente principal de la higiene pública. Tócale al pueblo adquirir la cultura necesaria para acatar y respetar aquellas disposiciones que favorecen los intereses más preciados de la Humanidad.

La higiene pública abarca la vida en todas sus manifestaciones, y como la del trabajo es por su exteriorización y por su generalidad la principal, sobre ella debe dirigir todos sus afanes y cuidados, porque, además, del trabajo depende la riqueza pública.

Es, sin embargo, la más descuidada de las ramas de la higiene pública, acaso porque se cree que el taller y la fábrica, el almacén y la

oficina, son establecimientos privados donde los dueños pueden hacer lo que quieran, con grave perjuicio de los operarios. Este es un grave error que las leyes, si no la razón, echarán por tierra.

Las autoridades deben cuidar muy especialmente los lugares donde se rinde culto sagrado al trabajo, y reglamentar la higiene de estos lugares con tanto más rigor cuanto más insalubre sea la industria á que estén dedicados, exigiendo de los dueños el riguroso cumplimiento de todas las disposiciones de higiene pública.

La creación de uno ó varios inspectores médicos del trabajo, con arreglo al núcleo de población, sería muy conveniente para este objeto, bien seguro de que, si se daban clara cuenta de su misión, no habrían de faltarles ocupación, ni sus servicios habrían de ser perdidos. Hay en la higiene de talleres, fábricas, almacenes y oficinas mucho que hacer por la salud pública, que los inspectores no dejarían olvidado.

Muchas enfermedades comienzan en el taller, en la fábrica y en la oficina, por condiciones especiales del trabajo ó del trabajador; otras, comenzando fuera, se agravan en el trabajo, si no es que, además de agravarse, como la tuberculosis, son un peligro para los que rodean al enfermo. Conocer y evitar estas contingencias sería incumbencia del médico-inspector.

Relatar cuánto ganaría la salud pública con la creación de los médicos inspectores del trabajo sería tarea demasiado larga, además de que resultaría innecesaria, por estar en la conciencia de todos la necesidad de reforma tan esencial para cumplimentar exigencias de la higiene.

Tras de la higiene del trabajo, la de la alimentación, si quiera sea por la íntima relación que existe entre una y otra. Si, según decisión providencial, que en la actual sociedad tiene numerosas excepciones, el que no trabaja no come, es una verdad que la higiene, Providencia del sano proclama, que el que no come no puede trabajar.

Porque el trabajo productivo no es posible sin una ración alimenticia suficiente en cantidad y calidad, es por lo que se debe procurar que los trabajadores, que lo son casi todos, puedan suministrarse los necesarios alimentos para reparar las fuerzas perdidas en los cotidianos trabajos.

El abaratamiento de los artículos de primera necesidad, suprimiendo todos los tributos fiscales que recargan su precio y los intermediarios que en el mercado contribuyen al mismo fin, debe ser la norma principal de conducta de las autoridades que aspiran á cumplir sus deberes administrativos.

Abaratar los artículos alimenticios es, no sólo procurar su más fácil adquisición, sino hacer bastante para mejorar su calidad, puesto que no se prestan al fraude y á las sofisticaciones los alimentos de baja precio. La carestía, por el contrario, es una poderosa excitación á la codicia del comerciante.

No es suficiente, sin embargo, abaratar los artículos alimenticios para conseguir el mejoramiento de su calidad como lo reclama la higiene. Sin que esté sofisticado el alimento, puede ser de mala calidad, para el consumo público, por circunstancias especiales que las autoridades deben evitar.

Una vigilancia exquisita y responsable, prestada por un personal facultativo bien retribuido, es de todo punto necesaria para conseguir la buena calidad de todos los alimentos; vigilancia que ha de ser constante, y no, como se acostumbra, en días y horas marcados de antemano y conocidos de los expendedores.

DOCTOR REVILLA.

